FARQUEMIC

INFORME DE GERENCIA

Quito, a 05 De Abril del 2012.

A LOS SEÑORES SOCIOS DE FARQUEMIC CÍA. LTDA.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

Desde el ejercicio fiscal 2008 como consecuencia del impacto económico sufrido en los años 1999 – 2000 debido a que el sistema monetario del país cambio de unidad sucre a dólar, la muy importante Cuenta por Cobrar a los hospitales públicos, obviamente en sucres fue dolarizada sumiendo a la compañía en una postrada iliquidez que se agudizó a los niveles actuales, situación que es de su pleno conocimiento desde hace ya doce años.

Como ustedes conocen y por decisión de la Asamblea Ordinaria desde hace ya cuatro años, la empresa, en otra hora boyante, debe liquidarse, tan pronto cancelemos al fin la ultima obligación con terceros, en este caso específico, queda como deuda externa la obligación con el Municipio de Quito por impuesto al 1.5% del activo, desde hace ya seis años. Activo que por otro lado es imposible de venderse si no se completan los juegos del instrumental.

La situación de las cuentas de Pasivo y Patrimonio es la siguiente:

PASIVO:

Las cuentas con el SRI y MEDICON (PROVEEDOR EXTRANJERO) fueron canceladas con recursos propios de Francisco Cuesta debido a que al ser representante legal en ambos casos las consecuencias legales por el incumplimiento de estos pagos amenazaban con graves perjuicios personales, estas obligaciones fueron canceladas con préstamos a terceros realizados a título personal.

MUNICIPIO	$ 7.100,00	+ INTERESES
FRANCISCO CUESTA	$ 41.560,22	
	$ 48.660,22	

Las Cuentas Patrimoniales corresponde a:

CAPITAL SUSCRITO y PAGADO:	$ 112.000,00
RESERVA LEGAL:	$ 1.136,20
(-) PERDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES	**$ (137.512,93)**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**$ (24.376,73)**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
05 ABR. 2012
OPERADOR 08
QUITO

Oficina Principal : Av. Diego de Almagro 2247 y Juan Severino • Teléfonos: 254 82 30 / 254 82 37. Telefax: 323 77 77 Cel.: 098 23 18 95 / 098 23 51 19
Casilla: 17-11-06477 CCI. E-mail: farquemq@uio.satnet.net

FARQUEMIC

El Activo Diferido que corresponde a saldos de inventario en realidad ya no pertenece a la compañía debido a que con recursos personales y endeudándome con terceros he debido afrontar estas obligaciones con la finalidad de dejar en cero las cuentas en el ejercicio 2012, para proceder de inmediato a la liquidación y cierre de la compañía.

Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2011 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los socios presentes.

Atentamente,

J. Francisco Cuesta Z.
PRESIDENTE EJECUTIVO
FARQUEMIC CIA.LTDA.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
05 ABR. 2012
OPERADOR 08
QUITO

Oficina Principal : Av. Diego de Almagro 2247 y Juan Severino • Teléfonos: 254 82 30 / 254 82 37. Telefax: 323 77 77 Cel.: 098 23 18 95 / 098 23 51 19
Casilla: 17-11-06477 CCI. E-mail: farquemq@uio.satnet.net